



MUNICIPALIDAD DE JESUS

ITAPÚA - PARAGUAY

Tel y Fax: (071) 270.150

INTENDENCIA

Correo electrónico: munijesus2010@hotmail.com

RESOLUCIÓN 60/2017

Jesús 22 de Mayo de 2017-.

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" CONTRATACION DIRECTA ID N° 330354 DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE JESÚS DE TAVARANGUE.

VISTO: QUE ningún oferente se ha presentado ninguna oferta formal ni por escrito ante esta Municipalidad en las fechas establecidas en el Portal de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: Que ya ha pasado la fecha establecida para la presentación de las ofertas.

POR TANTO. El Intendente Municipal del Distrito de Jesús en uso de sus Atribuciones

RESUELVE

Art.1°. Declarar Desierto el llamado "Adquisición de Combustibles" ID N°: 330354 por razones que no se ha presentado ninguna oferta.

Art.2° Comuníquese, regístrese y cumplido archivar.

DADA EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIESESISEIS.



Alejo Ojeda B.
Secretario Municipal



Berta A. Schlender
Intendente Municipal